



**CORRECOL**  
CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS

**EXPERTOS EN SEGUROS  
TRABAJANDO PARA USTED**



**UNIDAD DE  
CUMPLIMIENTO**

**RESPALDO A  
SUS CONTRATOS**

**PROTEGER EL CUMPLIMIENTO DE SUS CONTRATOS, ES NUESTRA OBLIGACIÓN,  
POR ESO EN CORRECOL S.A. TENEMOS PLANES PARA CADA UNA DE SUS NECESIDADES**

# UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

Respaldo a sus contratos

## RESPALDO

### EN TODOS SUS PROYECTOS

En Correcol S.A., usted cuenta con un portafolio de productos y el soporte necesario para garantizar los contratos que respaldan la realización de las grandes obras en infraestructura, prestación de servicios y los seguros de las mismas.

Con nuestra asesoría, usted puede garantizar el cumplimiento de los contratos públicos y privados con el respaldo que le brinda nuestra especialización, experiencia y capacidad, prestando un servicio eficaz y oportuno.

## TIEMPO

### FACTOR DECISIVO

Es factor decisivo a la hora de legalizar un contrato. Con Correcol S.A., usted cuenta con la experiencia, agilidad y eficiencia necesaria para suministrarle pólizas de cumplimiento precisas, efectivas y en el lugar y en el momento en que usted las requiera.

Atendemos a nuestros clientes cuando las coberturas que requieren se extienden a todos los sectores de la economía, como: construcción, energético y eléctrico, petróleos, telecomunicaciones, tecnología, minero, salud y demás que propician el desarrollo de las empresas y del país.

## NUESTRAS OBLIGACIONES

### ASESORÍA INTEGRAL PARA SU PROTECCIÓN

Obtener las más amplias coberturas al menor costo posible generando valor agregado para el cliente y excelente servicio a la hora de presentarse un siniestro en que se halle involucrado el cliente.

Asesoramiento permanente para el diligenciamiento de las solicitudes de contratos, modificaciones, adendos, otrosi, terminaciones anticipadas, diligenciamiento de los formatos de lavado y prevención de activos.

Controlamos la expedición y el vencimiento de sus pólizas con la suficiente antelación, lo que nos permite coordinar su entrega oportuna y facilitarle los mecanismos de pago de primas que cubran sus expectativas.

En las pólizas corporativas ofrecemos alternativas que le permiten unificar el proceso administrativo, disminuir los costos, centralizar la operación, primas favorables y condiciones que le hacen más fáciles las cosas.

Con el objeto de manejar eficientemente y de actuar en forma temprana ante las diferentes eventualidades, Correcol S.A. realiza reuniones periódicas con sus clientes con el objeto de satisfacer

## DESARROLLO, PROGRESO, OBRAS, TODO SE BASA EN CONTRATOS

inquietudes, dar información actualizada sobre los cambios más recientes en todo lo relacionado con el entorno legal y comercial de los contratistas y sus actividades.

Cuando nuestro cliente se ve involucrado en un siniestro, Correcol S.A. lo apoya con un área dedicada exclusivamente a la atención de los reclamos de nuestros asegurados, los acompañamos y les brindamos asesoría técnica y jurídica durante todo el tiempo que sea necesario.

Velamos en forma detallada para que se cumpla al asegurado con lo pactado en la póliza y se rijan por lo dispuesto en las condiciones generales y particulares de la misma.

## ETAPAS

### ETAPA PRECONTRACTUAL

**Amparo de Seriedad de oferta :** Garantiza que el contratista suscriba y formalice el contrato para el cual presentó oferta, obtenga la garantía de cumplimiento y reúna todos los requisitos previstos en el pliego de condiciones o la invitación para la ejecución del convenio.

### ETAPA CONTRACTUAL

**Amparo de cumplimiento :** Garantiza el cumplimiento por parte del garantizado de todas las obligaciones a su cargo estipuladas en el contrato, la disposición legal ó la caución judicial.

**Amparo de Anticipo o de pago anticipado :** Garantiza el buen manejo y correcta inversión de los dineros entregados como anticipo.

**Amparo de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** Garantiza que el garantizado pagará a sus empleados los salarios ya las prestaciones sociales e indemnizaciones que tiene por ley los empleados durante la vigencia del contrato por estos conceptos.

**Amparo de calidad de los servicios :** Este amparo es una extensión del amparo de cumplimiento el que se exige por lo general en contratos de prestación de servicios

### ETAPA POS-CONTRACTUAL

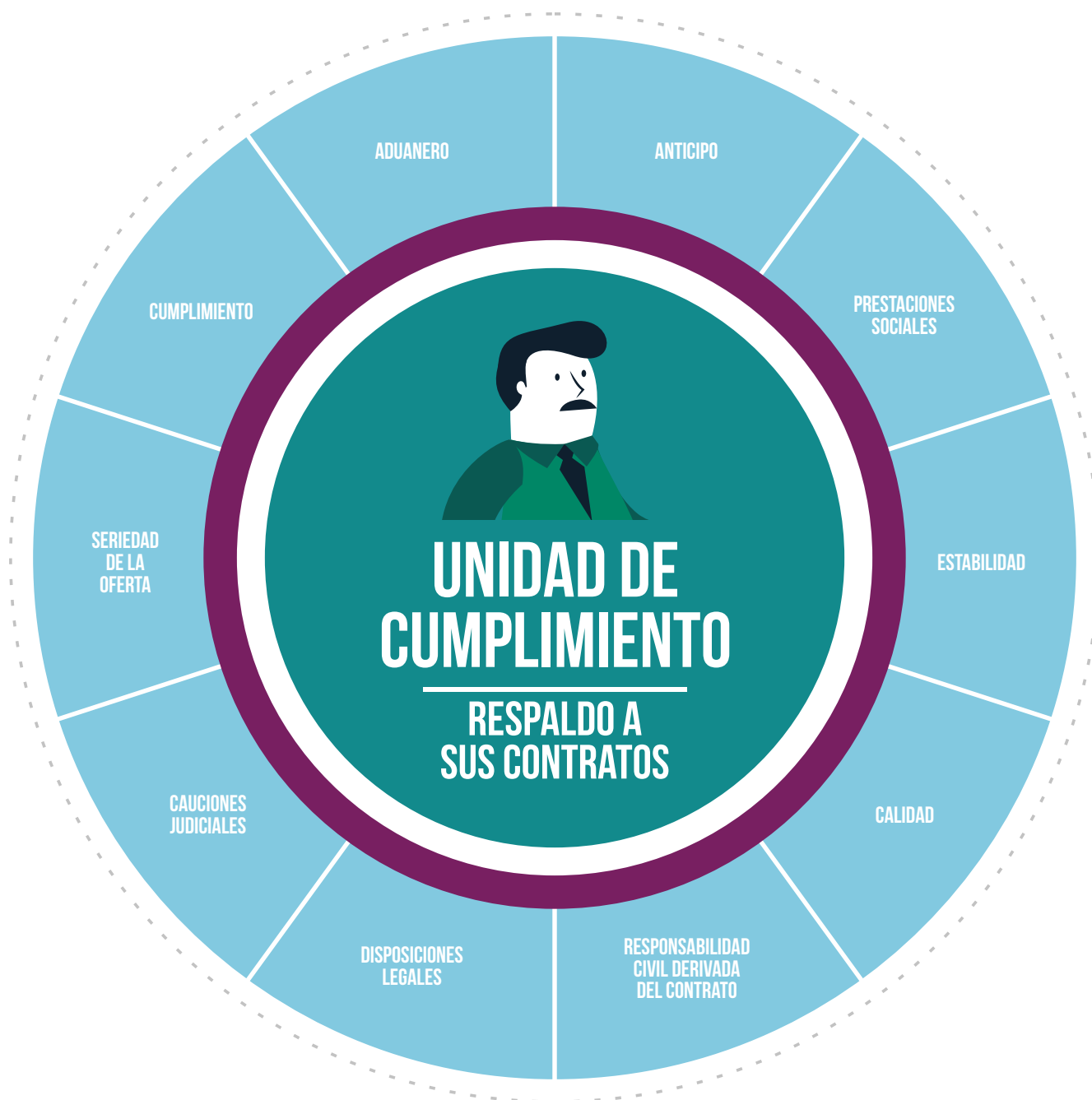
**Amparo de Estabilidad de la obra :** Garantiza la indemnización de perjuicios ocasionados en el caso de que cumplido el objeto del contrato, recibida la obra a satisfacción y destinada al uso normal, se llegaren a presentar deterioros que impidan el servicio para el cual fue ejecutada debido a errores de construcción, deficiencia de materiales, deficiencias originadas en los suelos, etc.

**Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados :** Garantiza la indemnización de perjuicios ocasionados en el caso de que cumplido el objeto del contrato y recibido a satisfacción por el asegurado en condiciones normales de uso, no sea posible su utilización plena para la cual fue ejecutado.

**Amparo de provisión de repuestos:** Este amparo se debe exigir según la naturaleza del bien que se va a adquirir, existe un riesgo de no encontrar en el mercado la provisión adecuada de piezas de recambio o mantenimiento, durante un periodo relacionada con su vida útil o duración estimada.

# RESPALDO A SUS CONTRATOS

MÚLTIPLES OPCIONES PARA SU PROTECCIÓN



**CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.**

PBX: (571) 530 0053 - (571) 742 5353 / Fax: (571) 530 8495 - (571) 635 9682

Calle 93A No. 11-36 Pisos 4 y 5

Bogotá D.C., Colombia

[www.correcol.com](http://www.correcol.com)